



ANUNCIO

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 19,00 HORAS.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE PLENO CELEBRADAS LOS DÍAS 22-06-2023 Y 13-07-2023. ACUERDOS A TOMAR.

2º.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. TOMA DE CONOCIMIENTO.

3º.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA -LOEPYSF- DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2015/2012. SEGUNDO TRIMESTRE 2023. TOMA DE CONOCIMIENTO.

4º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO E INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO. SEGUNDO TRIMESTRE 2023. TOMA DE CONOCIMIENTO.

5º.- CUENTA GENERAL 2022. ACUERDOS A TOMAR.

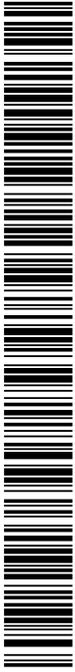
6º.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO. EXP 18/2023. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO. ACUERDOS A TOMAR.

7º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. ACUERDOS A TOMAR.

8º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE SALUD DE ACUERDO DE PLENO PARA LA ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS). ACUERDOS A TOMAR.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA CREACIÓN DE UN GRUPO Y/O COMISIÓN DE LA POLICÍA LOCAL ANTIOCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS. ACUERDOS A TOMAR.-

10º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A RETIRAR LA IMPLANTACIÓN DE PEAJES EN LAS AUTOVÍAS Y



x01471cf7911191063807e70e0090811n

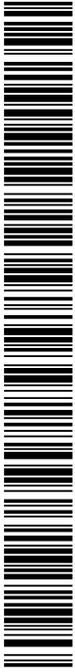
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	25/09/2023 10:34

AUTOPISTAS EN 2024 Y A COMPROMETERSE A NO IMPLANTARLOS EN TODA LA LEGISLATURA. ACUERDOS A TOMAR.

11º.- MOCIONES DE URGENCIA.

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lorquí. Documento firmado digitalmente
El Alcalde,
Fdo.: Joaquin Hernández Gomariz.



x01471cf79111910c3807e70e0090811n

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	25/09/2023 10:34